

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes..... Pesetas 1'50
 Provincias, trimestre..... " 5'00
 Extranjero, idem..... " 18'00
 Número suelto..... " 0'05
 Idem atrasado..... " 0'25
 Para revendedores, 25 ejemplares..... " 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 9..... Pesetas 0'50
 En segunda y tercera plana, idem idem..... " 0'30
 En cuarta plana, idem idem idem..... " 0'20
 Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO, NÚM. 142

Tardes concejiles.

Una mala tarde como hay muchas.

La de ayer fué una mala tarde para la libertad. Quedaron bien los concejales republicanos, por que votaron con arreglo á su conciencia y á su leal saber y entender; quedaron bien algunos concejales demócratas, que hicieron lo propio. Los demás atendieron ante todo y sobre todo al interés de partido, ó á lo que ellos entienden que es más interesante á un partido.

La sesión de ayer, dicha en pocas palabras, fué un rendido homenaje á los magistados con las cuales andamos mal avenidos los concejales republicanos: la magestad del Alcalde de real orden y su magestad el var-dug'.

Se rindió acatamiento total al Alcalde de real orden, á discutir la constitución del tribunal para las oposiciones á los destinos concejiles vacantes. A juicio de liberales y de conservadores, el Alcalde, sea quien sea, y aunque no esté autorizado con la debida competencia en materias administrativas, debe presidir el tribunal. ¿Por qué? ¿Por el debido acatamiento al principio de autoridad que en su persona se simboliza? Del principio de libertad no había para que hacer caso en un Ayuntamiento liberal. Eso hubiera sido *fallar* á las tradiciones de la hueste.

Mas adelante, cuando un concejal republicano presentó una moción con la cual se invitaba á la Corporación á pedir al Gobierno el indulto de los reos de muerte del proceso de Cullera, fué otro liberal quien primero se opuso. Y al decir *otro liberal*, ya habra supuesto el lector que se trata del primer teniente alcalde D. Julio Esteban, que era realidad es quien marca rumbo á los concejales liberales. El señor Esteban se oponía á la moción, no por que no estuviera conforme con su sentido. Como católico y como jurista podía firmarla y votarla. Como católico, confesaba que sustentamientos de piedad aplaudían la moción; como jurista, confesaba que era partidario de la abolición de la pena de muerte. Pero como político no era partidario de la confusión de poderes, y de aquí que él creyera una grave intromisión que el Gobierno se metiera á aconsejar al Poder moderador el ejercicio de la gracia de indulto. Por esto votaría en contra de la moción de los republicanos. Extrañábase también de que los republicanos suplicaran el ejercicio de la gracia, siendo la gracia cosa contra la cual se pronuncian las ideas republicanas. A todo esto se le hubo de contestar al señor Esteban, creemos que en forma respetuosa y hasta convincente. Y así las cosas, en medio de un solemne silencio se fué á la votación. El resultado de ella fué adverso á los reos de Cullera, á los ideales católicos del primer teniente alcalde y á sus convicciones científicas; pero favorable al verdug'. El Ayuntamiento acordó por mayoría no pedir el indulto, que fué lo mismo que confesar un voto de confianza y un tímido aplauso al ejecutor de la justicia.

Niguna otra cosa de mayor saliente ocurrió ayer en el salón de sesiones.

Más con ser dos solamente los puntos importantes de la total discusión de ayer, realmente aquello ofrece una gran enseñanza.

Ayer, liberales y conservadores se dieron un tierno no abrazo en aras del régimen. Lo cual no quiere decir que laboran con provecho ni por la causa del pueblo, ni por los fueros de la razón.

Los conservadores, que con nosotros colaboraron tan noblemente

por la conquista de la inamovilidad de los empleados, al tratar de censurar el procedimiento que se ha de seguir para la provisión de vacantes, nos abandonaron y votaron juntos con los liberales. El ideal de la inamovilidad era y fué secuestrar esta función al Ayuntamiento. De aquí que todos, de acuerdo al confeccionar el reglamento, pensamos en los magistrados, en los abogados del Estado, en los catedráticos, agenos á la Corporación municipal. Los conservadores dieron ayer un cambio de frente tan radical, que de aquel criterio pasaron al de la imposición del alcalde y el secretario como vocales natos. Mucho han tenido que cambiar las ideas de los conservadores desde entonces acá. ¿Pues han cambiado? Estamos por tanto en el caso de entonar á modo de oración consoladora, aquel refrán que dice: *del lobo un pelo*.

Los liberales, por no ser menos, se olvidaron también ayer del más solemne de sus compromisos, que no es otro que ser liberales. Y se olvidaron de ello en la votación de la moción sobre la petición de indulto. Comprendemos que los conservadores, que después de todo tienen en el Ayuntamiento por caudillo á un médico, se pronuncian por la pena de muerte. Por cualquier lado que se les mirara, en ellos era lógic. la actitud. ¿Pero en los liberales? En los liberales, que por conducto y órgano tan autorizado como el exministro de Gracia y Justicia, Ruiz Valarino, abogaron ante el Supremo en pleno, y ante la Nación que les escuchaba, por la abolición de la pena de muerte, no se concibe esa conducta! Sin embargo, votaron de brazo con los conservadores por el noble y desembarazado ejercicio de la profesión de verdugo.

Indudablemente los liberales no han llegado á enterarse de que en el ánimo del actual presidente del Consejo de ministros, hay quizá un secreto anhelo de ser piadoso en esta ocasión. Y no se han enterado de que lo hay precisamente por dos razones de genuina cepa liberal, á saber: por que el indulto es más propio que la ejecución de la severa pena, en quien habló ya al país de abolición de la pena de muerte; por que el gobierno liberal prolongará su vida en el poder si acierta á vivir con gallardía sus propios ideales, y no la prolongará si vuelve la espalda á sus promesas. Pero en fin: de que los liberales del concejo no se enteren de cómo se vive la vida de la libertad, no tenemos la culpa nosotros.

¿Qué le hemos de hacer!

Migajas.

La Conjunción y los radicales.

Respuesta de Azcárate.

Señores don Alejandro Lerroux, don Rafael Salillas y don Alvaro Albornoz.

Muy señores míos y distinguidos correligionarios: Cumpló el deber de comunicar á ustedes los acuerdos adoptados por la minoría parlamentaria de la Conjunción republicano-socialista, respondiendo á la iniciativa que se sirvieron someter á la consideración de la misma con su carta del 25 de Noviembre y á otros hechos posteriores.

Expresaba aquella carta el deseo de que las minorías radical y conjuncionista se concertasen para realizar un acto de protesta contra la conducta del Gobierno. Conoció este deseo, la minoría que tengo la honra de presidir acordó delegar en don Malgudales Alvarez para que, con el representante que designara la radical, estudiase la forma en que un concierto al indicado fin podría tener lugar, si resulta-

ba en ambas minorías confirmas en la apreciación de la actualidad política, á pesar de la obligada diferenciación é independiente existencia de una y otra.

Adoptado este acuerdo, los señores Lerroux y Alvarez conviniéron en que el acto común de las dos minorías fuese la publicación de un Manifiesto al país.

Encargóse el señor Lerroux de redactar dicho documento, y así lo hizo, entregándolo después al señor Alvarez. Este se sirvió dármele á conocer, consultándome sobre el mismo, y yo me creí obligado á comunicarlo á nuestros compañeros, ya que todos habían de suscribirlo, cosa imposible sin su previa aprobación.

Para ello convocó una reunión de la minoría, en la cual fué de inmediato examinado el proyecto de Manifiesto del señor Lerroux. No le halló la minoría adecuado á la finalidad de sus acuerdos. Ni á la misma proposición formulada por ustedes vió que respondiese siquiera.

Lo propuesto y aceptado había sido concertarse para celebrar un acto.

El Manifiesto redactado por el señor Lerroux era la declaración pública de un pacto entre partidos, con todo este alcance: acción común dentro y fuera del Parlamento, no sólo durante la lucha contra el régimen monárquico, sino aun después de instaurada la República. Se invitaba ya en él á las diversas organizaciones del republicanismo español á manifestar su adhesión á la unión pactada.

No es esta el lugar de discutir la conveniencia de un pacto semejante. Es posible que haya quien lo crea hasta necesario. Pero es evidente que la minoría de la conjunción no se había mostrado dispuesta á realizarlo, y sobre todo, lo es que se había solicitado de ella cosa muy distinta. Además, por lo que á la conjunción se refiere, es bien sabido que no la obliga con sus resoluciones la minoría parlamentaria.

Venid, pues, el proyecto de Manifiesto del Sr. Lerroux á desnaturalizar de tal modo el acto que en principio se había creído convenientemente realizar, que la minoría conjuncionista decidió no suscribirlo.

No había el Sr. Alvarez dejado de advertirme, ni de comunicarlo á sus compañeros, que el Sr. Lerroux estaba dispuesto á admitir en su escrito toda clase de modificaciones. Pero no era modificar, sino sustituir con algo fundamentalmente opuesto, lo que á la minoría tocaba hacer.

Y no se atrevió á pensar que entre tales extremos cupiera transacción.

Nadie que sinceramente se proponga realizar un acto trascendental en la política de su país estimará lo mismo lograr su propósito que hacer todo lo contrario.

Ofensivo sería contar con tal disposición de ánimo en lo demás.

La extraordinaria importancia que habo de adquirir en el examen de la minoría el punto capital á que he venido refiriéndome, relegó quizás á un término secundario la estimación de aquella conformidad en la apreciación de la actualidad política, que era precisa para que se concertaran los dos organismos parlamentarios.

Sin embargo, el silencio respecto á la guerra en el Norte de Africa, á que aludía el Manifiesto del Sr. Lerroux, no podía ser admitido por la minoría conjuncionista, ni, seguramente, abandonado por la radical, pues bien recientes son las manifestaciones de su convicción respectiva con relación á tan grave problema.

No di á ustedes inmediata cuenta de la resolución de la minoría porque ésta quiso antes ponerla en conocimiento del señor Alvarez, quien por enfermedad no había asistido á la reunión en que aquella fué adoptada, y merecía, por su propio valor y por las gestiones que á satisfacción de todos sus compañeros había llevado á cabo, esta atención.

Se reitera de ustedes atento correligionario y s. s. q. s. m.

Gumersindo de Azcárate.
 Madrid, 14 de Diciembre de 1911.

En el Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor Moreno y asistan los señores Justis García, Langie, Pérez García (don Manuel), Blanes Castañal, Pérez Ibáñez, García Langie, Rovira, Maldonado, Padilla, García Sánchez, Pérez López, Martínez Pérez, Amat García, Vives Terol, Esteban y Rodríguez López.

Quedó aprobada el acta de la anterior sesión y se dió cuenta de la.

Orden del día.

El Alcalde explicó la moción que anunciaba sobre la adquisición de terrenos en

la Alcazabá diciendo que conviene pedir el necesario para acuartelar una compañía de logoneros, una vez que esté terminada la Estación radiográfica y se acuerda de conformidad.

Recibo de Francisco Rodríguez de pesetas 143'67 por la manutención de las bestias que posee el Ayuntamiento.

Aprobado.

Certificación del Arquitecto titular sobre la prolongación de veinte metros en el acueducto de la Fuente redonda, importante pesetas 1.100.

Aprobado.

Oficio del Concesionario de las aguas sobre la instalación de la maquina para la elevación de aquellas.

El Alcalde explica que, según el citado concesionario la maquina está inútil y lo que propone es que el Ayuntamiento le satisfaga en una ó dos plazas anuales la suma de veinte mil pesetas para adquirir un motor.

A petición del Sr. Pérez García pasa el asunto á informe de la Comisión de aguas.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento durante el mes de Octubre último.

Aprobado.

Extracto de la Comisión de Ornato sobre la recepción definitiva de las calles del Agua y de San Sebastián.

Aprobado.

Idem id. id. de la del Conde de Offalia, trozo comprendido entre la Diputación y la calle de Ricardos.

Aprobado.

Reglamento para el régimen interior de las oficinas municipales con las reformas ordenadas por la Superioridad.

Voto particular.

El Sr. Pérez Ibáñez emite y explica un voto particular.

Entiende que el Alcalde debe ser presidente nato del Tribunal de oposiciones, el Secretario vocal nato con voz y voto y que debe crearse un cuerpo de excedentes para los que por cualquier razón imprevista quedara excedentes puedan reintegrarse en la primer vacante.

El señor Jesús García se muestra conforme con la creación del cuerpo de excedentes y se opone en nombre de la minoría á los demás extremos.

El señor Esteban es partidario de que se crea dicho cuerpo y de que el Alcalde sea vocal y presidente nato del Tribunal de oposiciones y combata lo que á los derechos del Secretario se refiere.

El señor Pérez Ibáñez, en vista de esta diferencia de criterios reforma su proposición en la parte referente al Secretario y la sostiene en los demás extremos.

El señor Maldonado sostiene otro criterio distinto, este concejal mantiene la proposición en lo referente á los derechos del Alcalde y del Secretario é impugna la creación del cuerpo de excedentes.

Se entabló larga discusión en la que interviene el señor Amat García.

El señor Langie interviene haciendo una proposición para armonizar los diferentes criterios expuestos propone que se acuerde á que el Alcalde sea el presidente nato del Tribunal siempre que, quien desempeña la Alcaldía ostenta un título académico.

Los señores Amat García y Pérez Ibáñez acogen esta enmienda con entusiasmo y la defienden hasta volverse un lío, que da por resultado contradecirse ellos mismos de sus primeras teorías.

Por último se puso á votación el voto particular, quedando aprobado tal y como lo había redactado el señor Pérez Ibáñez.

OTROS ASUNTOS

Factura de don Antonio Sánchez Panzón de pesetas 139'40 por material para la Banda de música municipal.

Pleito perdido

El señor Moreno Gallego manifiesta que ha recibido una carta del procurador que en Granada representa al Ayuntamiento en el pleito que se sostiene con el señor Morrison por la propiedad de un solar entre la calle de Pescadores y el Andén y en cuyo asunto se ha dictado sentencia condenando al Municipio al pago de costas.

A propuesta del señor Amat García se acuerda interponer recurso de casación y nombrar abogado en Madrid al Decano de aquel Colegio don Luis Diaz Cobeño.

Gastos de elecciones.

Se dió cuenta de varias facturas de gastos hechos en la pasada elección municipal por valor de 1.020 pesetas y quedó aprobada.

No hay piedad.

El señor Jesús García propone que se dirija un telegrama al Gobierno solicitando el indulto para los sentenciados á muerte en Cullera y dice que no cree necesario hacer un discurso para pedir un acto de piedad por que le parecía cursil.

Con gran extrañeza de todos el Sr. Esteban se opone á solicitar el indulto alegando que parecería que se trataba de ejercer presión de el Gobierno y otras majaderías.

El señor Jesús García hace un breve y acortadísimo discurso combatiendo la pena de muerte.

El Alcalde pone á votación la proposición del Sr. Jesús García, dando el siguiente resultado.

Votaron en favor de la solicitud del indulto

Don Páscido Langie, D. Manuel Pérez García, D. Antonio Blanes Castañal, D. José Pérez López, D. Antonio García Sánchez y D. José Justis García.

Votaron en contra de la solicitud del indulto.

Don Eduardo Pérez Ibáñez, D. Francisco Rovira, D. Oacra Amat, D. Julio Esteban, D. Miguel García Langie, D. Joaquín Maldonado, D. Nicolás Padilla, D. Andrés Rodríguez López, D. Juan Antonio Martínez y D. Braulio Moreno.

El Sr. Vives Terol abandonó el salón por no emitir su voto.

Juan Pérez García
 Procurador de los Tribunales:

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes, que reueto de las enfermedades que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

5. Calle del Obispo Orberá. 5.

BUEN REGALO

A todo los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao, puro de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, ú tina invención y una MUNECA de china.

En favor de los reos de Cullera.

Después de celebrarse la sesión municipal de ayer, los concejales que votaron en pro de la moción en que se invitaba á la Corporación á pedir el indulto de los reos de muerte de Cullera, circulan por el señor presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama.

«Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Los concejales del Ayuntamiento de Almería que suscriben, considerando que interpretan el sentir de la ciudad, tienen el honor de suplicar á Vuescencia que aconseje al Poder Moderador el ejercicio de la gracia de indulto, en favor de los condenados á la última pena en el proceso de Cullera, con aquel celo é interés propio en quien, entre los principios de su programa, escribió el de la abolición de la pena de muerte.

José Pérez Lopez, Plácido Langie, Antonio García Sánchez, Manuel Pérez García, Antonio Blanes Castañal, José Justis García».

graciales sino á largos intervalos, llega siem pre un momento en que los médicos se encuentran divididos en dos camp; uno en que renen los que han visto la epidemia; y en el otro los que nada han visto. Los primeros son generalmente partidarios de la unidad; los otros de la dualidad; ese es el período de duda. Además las generaciones reemplazan, los reuertos se debilitan; los testigos desaparecen; no se conocen ya más que las formas ligeras de gripe que trae cada invierno, y así, poco á poco, llegamos á preguntarnos si esas formas ligeras merecen verdaderamente el nombre de enfermedad; ese es el período de agestión y de desparajo de la gripe.

Las temibles epidemias que sufrió gran parte de Europa en 1.889 y 1.890, no están tan lejos de nosotros para que en recuerdo esté completamente extinguido. Cuando la enfermedad estalló en París en Diciembre de 1889, había 50 años que una epidemia de gripe no había azotado á Francia. El Dr. Ollivier, hablando recordando los extragos de la epidemia de 1839 y hablando de medidas prácticas, fué tratado como profeta de desdicha. ¿Por qué atemorizarse del gripe y sembrar el pánico en el pueblo? ¿Cama y lecho: la gripe no reclama otras medidas preventivas ni terapéuticas.

Pero fué preciso reconocer que no era suficiente esto cuando se vió la gripe obligar á meterse en la cama al 50 por 100 de la población y aumentar las defunciones desde 900 á 2 y 300 por semana.

Se disculpó el error diciendo que se trataba de una enfermedad nueva, y otros apalearon á la meteorología y pretendieron que la influencia de las estaciones puede explicar las variaciones de la gripe.

En el fondo esta es la opinión que los bacteriológicos quieren tener actualmente acomodándolas á la idea del día.

Tenemos en la nariz, en la boca y en la garganta una multitud de microbios que en tiempo ordinario dormitan sin hacer daño; pero su actividad puede despertar, exaltarse en virulencia, según la expresión técnica, y aun pueden asociarse, unirse, para tomar la ofensiva, é invadir nuestros órganos. Una de esas bandas de malchichos es la que excitada por la influencia de la estación, produce en nosotros los maleficios descriptos bajo el nombre de gripe.

Pero hay que explicar que clase de influencia de la estación es esa; porque en Diciembre del 89 y en Enero del 90, estamos en pleno invierno y hacia un frío terrible; pero en 1898, la epidemia estalló en París durante la primavera y bajo un cielo implacablemente azul y un sol abrasador la gripe no dejaba de derribar sus 500 ó 600 personas semanalmente.

¿Como conciliar estos extremos? Dejé este cuidado á los partidarios de la gripe meteorológica. La verdad es que la quiebra del bacilo Pfeiffer ha sembrado el desorden en nuestras ideas. El microbio todo lo explicaba, y faltando el microbio no sabemos ya definir con precisión los límites de la gripe.

Dr. Ox.

Crónica científica.

La «gripe» no existe.—El bacilo Pfeiffer.—Antigüedad de la gripe.—¿Es una enfermedad?

Sabréis, sin duda con gusto, que nuestro antiguo enemigo la gripe ha sido seriamente puesto en duda por la Sociedad de Medicina de los Hospitales de Francia. «La gripe no existe»—ha declarado terminantemente uno de los miembros de la docta asamblea. «No es una enfermedad, es un simple constipado. No hay diferencia entre lo que yo llamo constipado» y lo que el vulgo llama gripe. Sin embargo, queridos lectores, podéis continuar diciendo gripe; pero de hecho la gripe no es otra cosa que un constipado de grado superior.

Los científicos se han apresurado á declarar que esben muy bien la diferencia que hay entre la gripe y el constipado, y que era injuriar á la ciencia el pretender lo contrario; pero los bacteriólogos franceses se han declarado enseguida en favor del destructor de la gripe.

Hay que tener en cuenta que desde la gran epidemia de 1889, los bacteriólogos guardan rencor á la gripe, que no les produjo más que dolores de cabeza y desvelos. Después de muchas discusiones, que costaron la vida á numerosos conejos, se acabó por admitir que el agente microbico de la gripe es un pequeño bacilo encontrado por Pfeiffer, en la espectoración de los atacados.

Desdichadamente, no se tardó en encontrar el bacilo Pfeiffer en enfermedades como la telerina, la tuberculosis, las bronquitis más anodinas; etc., etc; más aun, á medida que se alejaba de la epidemia de 1889, el bacilo se hacía cada vez más raro no se le encontraba ya en los enfermos más auténticos atacados.

Desde entonces el bacilo Pfeiffer perdió todo su prestigio. Se le descubría en ciertas épocas y en otras no se daba con él; por eso los bacteriólogos, irritados, se preguntan si existe realmente una enfermedad que merezca el nombre de gripe y se disgustan al ver que se discute su existencia.

Esta discusión no data de ayer; se remonta á 1.880, época de la primera gran invasión de gripe en Europa. Desde esos lejanos tiempos, no han cesado jamás de servir de tema á las controversias médicas la naturaleza y origen de la gripe, sus relaciones con los constipados, bronquitis y otros catarros de estación.

¿Pero la gripe epidémica y la gripe endémica, son una misma enfermedad ó dos enfermedades distintas, no obstante analogías?

No sucediéndome las grandes epidemias

Esta noche reunirse en el domicilio de D. Sebastián López Muñoz la Junta de la Conjunción Republicano Socialista, la Provincial y la Municipal de nuestro partido, con el fin de tratar la forma en que se ha de solicitar en nombre de las colectividades representadas, el indulto de los reos de muerte de Cullera ante los poderes públicos.

Probablemente estas entidades redactarán un Manifiesto en solicitud del indulto é invitarán á todos los habitantes de Almería á que lo firmen, pues, entienden que el acto de suplicar la gracia de indulto es de tan excoisa condición que en él pueden y deben coincidir todos los elementos sociales, aun los más distanciados en ideas políticas.

Con tal orientación van á la noble iniciativa nuestros amigos. Confiamos en que la fortuna les acompañará.

El libro de la Infanta Eulalia AU FIL DE VIE

Se halla en venta en la librería de Don Isidro Garcia Sempere, (Tiendas, 19)

¡Esos niños!

En la tarde del domingo reunieron en el Quamadero y en el sitio denominado barrio de la Caridad todo un sin número de muchachos, que entregados á la alegría de sus juegos, de los juegos pasaron á la más censurable inconciencia.

Atentados al parecer por uno de ellos, la turba de muchachos se lanzó contra unos señoritos que á la sazón pasaban por aquel barrio y les persiguieron apedrándolo.

«El trayecto recorrido fué el barrio de la Caridad, calle Ramos y Rambla de Alfaro» abajo. Los señoritos no se vieron libre de esta persecución hasta internarse en el centro de la población.

Al cabo de un gran rato, los mencionados sujetos, que eran dos y solo dos, se encontraban sentados en uno de los bancos del Paseo del Príncipe, en donde la policía los detuvo y los llevó al arresto. Parece ser que allí declararon algunos de los muchachos la verdad de lo ocurrido y los señoritos fueron puestos en libertad.

La «Smith Premier» núm. 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENOMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SUAVIDAD Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico.

ESCRITURA VISIBLE é varios colores.

SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos.

CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.

La «Smit Premier», número 10 visible, es la máquina de escribir empleada en las oficinas de este periódico.

¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la «SMITH PREMIER!»

Ventas á plazos y al contado.

Depositario y Representante general en la provincia de Almería,

GUILLERMO HERRERA.—ALMERIA
 Méndez Núñez, núm. 12

En el Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor Moreno y asistan los señores Justis García, Langie, Pérez García (don Manuel), Blanes Castañal, Pérez Ibáñez, García Langie, Rovira, Maldonado, Padilla, García Sánchez, Pérez López, Martínez Pérez, Amat García, Vives Terol, Esteban y Rodríguez López.

Quedó aprobada el acta de la anterior sesión y se dió cuenta de la.

Orden del día.

El Alcalde explicó la moción que anunciaba sobre la adquisición de terrenos en

Una niña al agua.

A primera hora de anoche ocurrió un desgraciado accidente en el Andén de Costa que puso en gravísimo riesgo la vida de una niña de siete años.

Esta, que se llama Consolación Morales subió al vapor «Alcira» junto a su madre y a un decuado de éste, cayó al mar por el pequeño espacio que queda entre los buques y el muelle.

Con toda precipitación se arrojó al mar el obrero José Moya Vargas, quien con exposición de su vida salvó de una muerte cierta a la pequeña.

Ayudado el Moya por otro obrero llamado Luis Rodríguez y por el guardamuelle Francisco López, consiguieron extraer casi fresca a la pobre criatura.

José Moya Vargas resultó contusionado en un brazo.

La escena que con este motivo se desarrolló en el muelle y en el buque donde estaba la madre fué en extremo conmovedora.

Los PP. Trapencos elaboran sus chocolates personalmente, lo que garantiza la pureza y bondad.

Los vende el CAFE ZUIZO y principales ultramarinos.

Notas mineras.

Registro.

Don Luis Ronco Barzagán solicitó la propiedad de catorce pertenencias de mineral de hierro en término de Ojula de Castro con el nombre de «Mi Leopoldo» y número 32.084.

Expropiaciones forzosas.

El Gobernador civil ha dictado providencia declarando pública la explotación de las minas «Tras Pacos» y «Lirio Hermoso», del término de Cuevas en el expediente de expropiación forzosa que se instruye para la instalación de un cable aéreo.

Por la misma autoridad se ha acordado la necesidad de ocupar los terrenos de D. n Francisco Giménez Dumas y de su esposa para la explotación de la mina «Santa Catalina», del término de Serón.

SECCIÓN OFICIAL

Boletín Oficial

Asuntos que contiene el número correspondiente al día de ayer.

Circular del Gobernador civil sobre Seguridad veterinaria e higiene pecuaria.

Edictos de la Jefatura de Minas declarando de utilidad pública la explotación de las minas «La Campana» y «Libertad» del término de Dailas.

Otro id. anunciando haberse solicitado deces peritencias de mineral de hierro en término de Alsedúx con el nombre de «San León».

Otro id. id. id., de 51 pertenencias con el nombre de «Mi Pilaritos» en término de Nijar.

Otro id. id. id., de 16 pertenencias en término de Bacares con el nombre de «El ministro de Fomento».

Anuncio de la Administración de contribuciones haciéndole saber a don Antonio Cano Cervantes que en denuncia contra don Rafael Serrano por haber otro denunciante anterior.

Otro id. id. don Francisco Garrido Sáez sobre un expediente de defraudación.

Varios edictos de distintas Juntas municipales del Censo.

Varias estaciones y otros requisitorias.

NOTICIAS

Molinos de Harinas.

Guillermo Herrera, es el representante que cuenta con la mejor casa de España en Maquinaria moderna para esta industria teniendo piedras de molino de las marcas conocidas a precios sumamente económicos.

Calle de Méndez Núñez, número 12—Almería.

Gran Vida.

Se ha publicado el número 102 de la elegante revista deportiva «Gran Vida», conteniendo interesantes informaciones sobre Law-Tennis; Procedimientos pigmentarios en fotografía; Literatura venatoria; Eucuchil misterioso; La aviación en la guerra; Carreras de caballos en Madrid; Los cazadores de elefantes; El record feminista de la montaña; Ciclismo; La visita de Cataluña; Crónica de Lisboa; La aviación en el extranjero, etc., etc. Administración: Velázquez, 67, Madrid.

Detenido.

El presunto autor del hurto de una multa propiedad de José Blázquez Limón, Agustín Giménez Martínez ha sido detenido por la guardia civil en términos de Patufí.

Asistencia buena y económica

para enfermos de todas clases en el consultorio Electro Médico Operatorio, Dr. Emilio Rapallo. Interno por oposición de Hospitales de Madrid. Empleanse curativos eficaces para gran número de enfermedades y con la seguridad que ha dado el haber curado a muchos.

Consulta todos los días, (desde una peseta reconocimient.) Balevar 77, Casas de Viciaria y a domicilio.

Para cepas americanas

consultar a la acreditada casa Sucesor de Aldrefeu y Vidal, Barcelona.

Dinamógeno de Sáiz Carlos.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso, hay que usar el «Dinamógeno Sáiz de Carlos», que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Aviso.

Los artistas escultores que deseen tomar parte en el concurso universal que ha abierto el Gobierno de la República Oriental del Uruguay para erigir un monumento ecuestre al General Artigas, en la ciudad de Montevideo por la suma de cien mil pesos oro, pueden dirigirse al Consulado de la República del Uruguay donde podrá conseguir un folleto conteniendo las bases del concurso y la biografía del personaje en la historia del Uruguay.

El Comité.

Madrid Cómico.

Hemos recibido el número correspondiente al día 15 del actual de este popular semanario festivo madrileño, y hemos tenido lugar de ver con satisfacción las notables mejoras que ha introducido tanto en su parte artística como en la literaria, publicando planas de caricaturas a todo color, originales de reputados dibujantes. En su texto figuran firmas tan prestigiosas como las de Pedro de Répide, Emilio Carrere, José Jackson Veyán, José Francés, Diego San José y otros.

Además, regala con cada número un cupón para ser canjeado a fin de cada mes por el «Album musical».

Niñas heridas.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro Municipal la niña de 4 años de edad, Francisca González García, de una herida contusa de dos centímetros de longitud, que interesaba piel y tejido celular, situada en la región frontal, fué producida por una caída casual.

Ha sido curada también la joven Natalia Méndez Jiménez de 25 años de edad, de una contusión de 2º grado, situada en el pómulo lado izquierdo, y una herida incisa de 2 centímetros que interesaba la piel y tejido celular, en parte de su espesor situada en la parte interna e inferior del brazo izquierdo; fué casual.

Hurto.

Ha sido robado al vecino de Santa Cruz Andrés García Gervá, una barra de veinte meses, sin que hasta la fecha haya sido habida por la guardia civil de aquel término a pesar de las gestiones por ella realizadas.

Subasta.

Bajo la presidencia del Sr. Muñoz Calderón, D. Joaquín Rueda y del secretario D. José Giménez Orcezo se celebró ayer mañana la subasta para el suministro de drogas y efectos medicinales para la Farmacia municipal durante el próximo año, presentándose solamente un pliego suscritor por D. Cristóbal Carretero Oriand obligándose hacer la provisión por el 15 por 100 sobre el precio del catálogo.

Provisionalmente quedó adjudicada a dicho señor.

Casa de socorro.

Servicio para hoy.

Médico.—Don Francisco Pelegrín, practicante don Luis Vives.

Retén.—Médico, Don Miguel García Algarra practicante don Miguel Gil Segura.

Enfermo.

Nuestro estimado amigo D. Francisco Sánchez Fortunato, se encuentra desde hace días en farmo.

Deseamos su restablecimiento.

Requisitorias.

El juzgado municipal de La Carolina reclama al vecino de Mojácar Salvador Cano García.

El de Instrucción de Almería cita a Isabel Márquez Soria, natural de Gergal, viuda, de 44 años de edad, para que comparezca a responder en juicio oral, a los cargos que le resultan en la causa instruida en su contra, por el delito de estafa.

El Juzgado de Vera reclama al procesa-

do Daniel Santiago Gómez, de 29 años, de oficio herrero y vecino de Garrucha, para que ingrese en la prisión, a lo que disponga la Audiencia de esta capital.

El juez del regimiento de Infantería de Melilla, reclama a Indalecio Oliver García, soldado de dicho cuerpo, por falta de contratación a filas.

También reclama el Juzgado militar del Regimiento de Córdoba, al soldado procesado por igual causa, Cristóbal López Granero, vecino de Lubín.

El Juzgado de Vélez Rubio, cita al procesado por el delito de malversación, Ginés Flores Sánchez, vecino de Chirive, para que en el término de diez días se presente en dicho Juzgado.

Todos los médicos conocen la composición de la Hemoglobina Asimilable Stargen y seban es un aperitivo reconstituyente. Venta farmacias, Stengre, Cartagena.

Lotería de Navidad.

Regala una participación por cada botella de aceite de bigado de bacalao que compre.

Druguería de Bustos.—Granada, 35 y 37. Trabajo para ebanistas.

En los talleres de José Martínez Herrera, se necesitan oficiales de ebanistas.

Los que se encuentren parados y quieran trabajar en dichos talleres, pueden presentarse en el despacho, calle de Navarro Rodrigo 4 y 6, y serán admitidos inmediatamente.

Clases de francés.

Para los que se dedican a la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Bolver Diez. Calle Real, número 24.

Enfermedades de la mujer.

Muchas han sido curadas en poco tiempo sin operar ni dolor ni peligro: con la seguridad y pericia que dan los muchos años de práctica.

Consultorio Médico Dr. Emilio Rapallo. Interno por oposición de Hospitales de Madrid. Hora general de 11 a 5 tarde. Hora reservada a mujeres de seis a siete noche, (desde una peseta reconocimient) y curas a precios muy económicos), Balevar, 77, y a domicilio.

En Variedades.

A las 8 en punto, «La Sangre Moza».

A las 9, «El Método Gorriza».

A las 10 y 11, «Las Bibonas».

A las 11 y 12, «La Corte de Faraoón».

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 1 tarde.

Gratuito: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena

Acete puro de bigado de bacalao, genuino Lofftotten.

Acaba de recibirse y se expende a 2 ptas. botella de un litro.

Agua de Vichy, Octeniente, Villajuga, Mondariz, Jaraba, Karsb d, Marmolejo, Burlada, Borices, Vitell, Lantarón, Costona, San Hilario, Villacruz, Val, Verin, etc.; siempre existencias recientes. Especialidades farmacéuticas de todas marcas.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada números 35 y 37

Uva para regalos.

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto propia para regalo, se destapan al comprarlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante.

Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos é informe: Establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35, Almería.

Pérez y Santos--Opticos

Paseo del Príncipe-14--esquina a Sebastián Pérez--Almería.

Lentes, gafas é impertinentes DE FABRICACION FRANCESA, INGLESA Y AMERICANA

Gamelos de Teatro, Campo, Marina y Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS

Barómetros, termómetros, brújulas, reglas de cálculo y estuches de matemáticas.

Material de timbres y luz eléctrica.

Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos de óptica, física y matemáticas.

COMPRAN: Oro, plata, platino y alhajas.

VAPOR "GERMANIA"

Cuenta general de gastos de 501 barriles de mi consignación (19 marcos y 3 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Derechos de Aduanas.	250	50		
Flete pagado en pesos al cambio de 4 87	214	69		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	6	80		
Muebleja.	1	89		
Seguro.	10	02	483	90
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	6	60		
Gratificación al que enseña las muestras.	2	00	8	60
Exclusivo de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	4	75		
Cablegrama.	4	56	9	81
Totál.			501	81

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 17 de Noviembre de 1911.

Manuel López.

VAPOR "ROMA"

Cuenta general de gastos de 376 barriles de mi consignación en 15 marcos y 25 muestras vendidos el 27 de Octubre en New York.

Gastos comunes á todos los barriles.	IMPORTE		TOTALES	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Derechos de Aduana á pasos 0 50 por barril.	188	00		
Flete pagado en pesos al cambio de 4 87 1/2.	161	90		
Declaración de Aduanas.	4	60		
Seguro marítimo y de incendios.	7	52		
Muebleja provisional sujeto á bonificación.	5	64		
Catálogo limpio, excluyendo condenados.	11	28	338	90
Gastos de los barriles de muestra.				
Acarreo, peso, colocación en el sótano y subasta.	4	50		
Gratificación á los que trabajan en las muestras.	2	00	6	50
Gastos exclusivos de las marcas.				
Anuncios inspección y línea de catál. go.	3	75		
Cablegrama.	4	18	7	93
Total de Gastos de los 376 barriles. Pesos			393	37

Correaje, garantía, interés y comisión 5 por 100.

NOTA: Con esta fecha remito cuentas de venta y cheques á los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de D. Cristóbal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería á disposición de los señores parreleres que deseen examinarlos.

New York 17 de Noviembre de 1911.

J. Rodríguez Martínez.

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S EN C

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catálogo ilustrado franco

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE JERUVANA

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felipe, Górriz, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

Compañías Hamburguesas Americana y Sud Americana.

Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Cádiz.

Vapor "Santos" dia 13 Diciembre	Idem "Santa Elena" id. 23 id.
Precio del billete de ALMERIA A BUENOS AIRES DULROS, 36, DULROS	Idem "Santa Fe" id. 11 Enero 1912

Para CUBA Y MEJICO salida fija el día 30 de cada mes.

Precio del billete de Almería á La Habana pts. 205

" " " Almería á Veracruz " 235

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros. Baño, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita

COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Agentes, ROMERO HERMANOS. Gerona, 20.

Vapores correos franceses

de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo el 3 de Diciembre, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Al Brasil y Buenos Aires.
(AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos,

"Paraná," "Formosa," "Pampa," "Plata" y "Salta."
"FORMOSA"



Saldrá de ALMERIA EL DIA 12 DE ENERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española
Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

PARA más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C.
Bulevar del Principe 73 y 75—ALMERIA

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor QUESADA

POLITICA

La cuestión de los trigos.

Una numerosa comisión de trigueros de toda España ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que se interese á favor de la exposición que entregaron al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo como protección á la Agricultura nacional que cierre los aranceles á los trigos extranjeros.

El señor Rodríguez ofreció estudiar el asunto y hacer en su favor cuanto le sea posible.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de su visita al ministro.

Habla el Presidente.

El señor Canalejas al recibir hoy á los periodistas, mostró gran extrañeza por los comentarios que han merecido las conferencias que viene celebrando sobre las negociaciones franco-españolas con los políticos de distintos partidos.

Entiende el señor Canalejas, que las cuestiones como ésta que afectan en alto grado al interés nacional deben tratarse, haciendo caso omiso de las ideas políticas por considerarlas extrañas á la política; sus enunciasiones patrióticas diciendo el jefe del Gobierno.

Ayer visité al señor Lerroux y mañana visitaré al señor Senates.

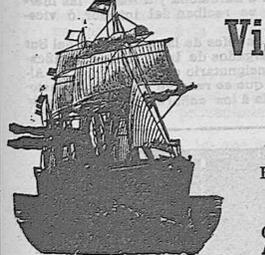
Ya veis que voy de un polo á otro por considerar de gran necesidad, el conocimiento de todas las opiniones en materia tan honda y trascendental como es esta que afecta á la nación española.

Declaró después el señor Canalejas, que está decidido á impedir enérgicamente la celebración de actos encaminados á pedir el indulto de los reos de Cullero, de seguirse formulando amenazas.

Calificó de imposición brutal la campaña, que en tal sentido se viene haciendo.

Aprobación del trozo Granada-Motril.

Se asegura que el ministro de Fomento señor Gasset, ha puesto á la



firma del monarca una real orden aprobando el proyecto de ferrocarril de Granada á Motril, según acuerdo del Consejo de Obras Públicas tomado en mayoría de votos, y en el cual se proponen ciertas rectificaciones y variantes de importancias, en el trazado del proyecto.

Pidiendo la reposición.

Una numerosa comisión de republicanos de Pueblo Nuevo del Terrible, presidida por el diputado señor Salvatella, ha visitado al presidente del Consejo, en solicitud de que sean repuestos los concejales republicanos de aquel Ayuntamiento.

Marejada política entre liberales.

Se comenta vivamente el retraimiento observado hoy en el señor Gasset negándose á hablar con los periodistas.

Los maliciosos han creído adivinar que dicho retraimiento refleja ciertos disgustos entre la familia liberal, que pronto han de exteriorizarse.

En los círculos políticos se habla de ciertas intrigas que realizan algunos personajes liberales contra el actual Gabinete y á este respecto, se barajan los nombres de Moret, Conde de Romanones y Gasset.

Canalejas clemente.

Acojo el rumor que ha circulado con insistencia y como muy autorizado, de que el jefe del Gobierno tiene el decidido propósito de aconsejar el indulto de los procesados de Cullera.

Estos rumores han producido generalmente en la opinión, grata impresión.

Pablo Iglesias en Valladolid.

En la capital castellana se ha celebrado ayer un mitin de propaganda socialista en cuyo importante acto tomó parte el diputado socialista Pablo Iglesias.

El discurso elocuente pronunciado por el jefe del socialismo español produjo gran entusiasmo en los oyentes.

Examinó la tristísima situación económica por que atraviesa el proleta-

riado, motivado por la guerra en Marruecos y la emigración, consecuen- cia lógica y fatal de la pésima política que nuestros gobiernos vienen desarrollando.

Explicó la unión de los socialistas y republicanos diciendo que tiene por base fundamental el propósito decidido de derrocar el actual régimen, por considerarlo de todo punto incompatible con las libertades.

En su historia, examinándola detalladamente de la huelga de Bilbao, calificándola de modelo de huelga general.

El orador al terminar su notabilísimo discurso fué objeto de una ovación formidable.

Las negociaciones franco-españolas.

Mañana martes, se verificará la tercera sesión de las negociaciones hispano francesas.

El señor García Prieto entregará la contestación á la nota que le entregó Mr. Geoffroy en la última conferencia.

El Consejo de hoy.

El Consejo de ministros celebrado hoy en el ministerio de la Gobernación terminó á las siete de la tarde.

Los ministros se ocuparon de la combinación de gobernadoras guardando una absoluta reserva acerca del nombre de los agraciados.

Se aprobó el expediente para continuar la nueva Casa de Socorro de Madrid.

También fué aprobado otro expediente sobre abono á la Compañía Transatlántica de dos millones de pesetas que dejaron de consignarse oportunamente en los presupuestos.

Miscelánea.

Un poeta grave.

Dicen de Barcelona que el estado del poeta Juan Maragal es desesperado.

Los médicos que le asisten desconfían de que pueda salvarse.

La noticia ha producido gran sen-

sación en los círculos literarios por considerarse á Maragal de tanto prestigio como Verdaguier.

Los clericales no quieren "Tosca".

Dicen de Barcelona que los elementos clericales están recogiendo firmas para elevar una exposición al señor Obispo de aquella diócesis á fin de que influya cerca de la autoridad gubernativa, para que se prohíba la representación, de la hermosa ópera "Tosca" que deberá cantarse el miércoles próximo en el Liceo para "debut" del baritona Stracciari.

Huelga de panaderos.

Los panaderos de Palma de Mallorca se han declarado en huelga en vista de la intransigencia de los patronos asociados, negándose á acceder á sus justas peticiones.

Extranjero.

Dimision de un ministro francés.

Telegrafian de París acogiendo rumores de que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Des Selves, dimittirá, tan pronto como termine la discusión en la Cámara francesa, del acuerdo franco-alemán.

No era la Gioconda.

Ayer, al registrar en la estación de Pantarhier (Francia) un bulto procedente de Padua, descubrieron los empleados de la Aduana un cuadro representando la célebre Gioconda de Vinci.

Creyendo que era la auténtica, robada recientemente de "El Louvre" fué examinada detenidamente, comprobándose que era una copia.

Los italianos dicen que no tiran con dum-dum.

El Gobierno italiano ha remitido á las potencias una protesta, desmintiendo la nota del Gobierno de Turquía que afirmaba, que el Ejército de Italia empleaba balas dum-dum.

BOLSA.

Interior.	85'80
Francos.	7'95
Libras.	27'23

LIBRAS ESTERLINAS

El 18 de Diciembre 1911.
COTIZACIÓN EN ALMERIA
PAGARON (27'22 cheque.
27'17 á 8 div.
Salvador Romero y Hermanos
BANQUEROS
Paseo del Principe, núm. 10.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros.

5.ª edición.
Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Melgor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Roecin.
Se vende en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas ejemplar.

Coto de caza.

Se arrienda.

Razón: D. Francisco Sánchez.
Cortijo del Pantanillo.—Dalías.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases.
Plaza de Canalejas, (antes de Flores).
Juan García Cadenas.
HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad.

En Pan de aceite, de azúcar, mantecas y magdalenas.
Pan dormido todos los Sábados.
El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.
Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.
Plaza de Canalejas (antes Flores)

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (HUECUIJA), los mayores de esta provincia Dirijirse á D. MANUEL GALETTI, HUECUIJA, (Provincia)

Uva para regalos

clase selecta en barriles de roble de dos arrobas, de una y de media.
Para informes y pedidos, D. Gervasio Losana, Paseo del Principe y Esteban Riado, Palma, 48. Almería.

Las lámparas filamento metálico

A. H. G.
Han triunfado sobre todas las de su clase.

Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra)

Exacto gasto de fluido (un vatio por bujía)

Y luz blanca é intensa

Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes.



Exijase la marca A H G grabada sobre el cristal
De venta en los establecimientos, de electricidad: Francisco Sánchez García, Glorieta de San Pedro, 4; Centro Técnico Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Principe 14.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.
Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Principe 8 Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermanos
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

Compañía Vinícola del Norte de España. Bilbao-Haro

Rioja clarete —Rioja blanco
Rioja espumoso (Champagne).

Representante para Almería y su Provincia,
Agustín Fernández Abad,
ROSTRICO, 4. 2.º—TELEFONO NUM. 90.

Dinero

presta particular á personas formales 5 0/0.
Reembolsables en plazos de 5 años.
Sagra K. (postlag) Berlin. 47.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetis y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosotal
Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, encefalitis, caries, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

AZUFRE

de la Compañía Franco Española
FLOR SUBLIMADO
REFINADO MOLIDO
GRAND

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.
Para contratos é informes, dirijirse á Juan Rodríguez.

Diabetes

El vino uronado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético.
Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo — Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

"FRANCESCA"

El día 27 de Diciembre ambos para

BUENOS AIRES

Con escala en LAS PALMAS (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil), y Montevideo.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Comida á la española.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Bulevar del Principe 59, Almería

Vapores correos franceses.

DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos



"FRANCE"

saldrá de Almería el día 22 DE DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 13 días!

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española,
Precio del pasaje de tercera clase, pesetas 200.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 20 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, su consignatario, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C.
BULEVAR DEL PRINCIPE, 73 y 75.—ALMERIA.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario rapidísimo, y directo EL 2 DE ENERO por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires

(AMERICA DELSUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Paraná" "Formosa" "Pampa" "Plata" y "Salta"

Paraná

saldrá de Almería el 2 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española,
Precio del pasaje en tercera 200 pesetas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correo, hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C.
Bulevar del Principe, 73 y 75—ALMERIA

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
♦ (France) ♦

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Cistitis, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Aren 1, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Emplastos ALCOCK

Marcas Aguilas.
(Fundada en 1874)
El Medicamento Mas Maravilloso del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitais una píldora... Píldora Brandreth (Fund. en 1752). Para Estómago, Biliacolor de Griben, Desvanecimientos, indigestión, etc. Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos edibles o bebidas, sin conocimiento del interempante. MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie se presentará a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, 380 Depósitos: en Almería: Farmacia de A. García Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacloto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Del Correo de Poniente, a las 7'51.
Del id. de Levante, a las 6'24.
Del id. de Nlar, a las 7'54.
Postón de Almería a 5'11, a las 8.
Id. de id. a Pechina y Viator, a las 8.

PEPTONA ORTEGA

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Impurencia, migajas, digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Fuente Vallcacs.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant (Almería), Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará al viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española e Inglesa.

Crema SERVUS la mejor para calzado

Fabricantes: Lubezynski y Cia., Berlín.—Lichtenberg.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos.
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si en aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pìasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabaza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabaza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. Allez, «Perfumaria Venus».—Puerta de Pechina, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Agendas Baily-Bailliére para 1912

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin tener que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en... 2,00 Con cartera piel... 3,50 En Provincias, 0,50 más.
---	--	---	--	--

FORMAN

contra los constipados nasales

De venta en Farmacias. Precio de la caja de algodón FORMAN 0'75 pesetas.

El Correo en Almería

Moras de servicio al público. Imposición de certificados, 8'30 a 10, 13 a 15 y 15'30 a 17. Imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15 y 15'30 a 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10, 13 a 15 y 15'30 a 17. Reclamaciones, 10 a 11 y 15'30 a 17. Apartados (oficial y particular), 9 a 11, 13 a 15 y 17'30 a 19. Lista (poste Restante), 9 a 11, 13 a 15 y 17'30 a 19. Giro Postal y lista del Giro, 8'30 a 10, 13 a 15 y 15'30 a 17. Llegada a la Administración Principal. Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes. Del id. de Gran tres veces al mes, 8, 18 y 22. Del correo general, a las 17. Del tren mixto a las 12'20.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Línea de vapores "Cintoré." Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor TINTORÉ. Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Llegadas a Melilla, domingos. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Gortá, 8 Hermanos.—Paseo de Colón 0,71 m. y Merc Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 76. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de recepciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla, las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente el consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Puertas de acero ondulado de Arturo Santamaría.

BARCELONA continuador en dicho ramo de la antigua casa 17 pesetas metro cuadrado en obra. A. y A. Santamaría. Representantes: José Lucas hijos, Almería. Librería.-Papelería.-Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA Piedad, 28.—Almería. Tarjetas, sobres, memorétes y pequeños trabajos en general, a los cinco minutos de contratados. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelos de impres para Ayuntamientos y Juzgados. Documento electoral.